



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



### CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario Municipal de este término, Certifica el acta número cinco (5) de Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Puerto Cortés en diecisiete de abril del año dos mil dieciocho; que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho; siendo las nueve de la mañana, reunidos en salón de sesiones "Erin Omar Galeas" del Palacio Municipal de Puerto Cortés; para celebrar sesión ordinaria, que presidió el Lic. Allan David Ramos Molina con la asistencia de la Vice- Alcaldesa María Luisa Martell y los regidores por su orden: Elmer Adalid Guerrero López, Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Roberto Santos López Lemus, Emely Marlene David Reyes, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Lidwin Francois Martínez Fajardo, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato, Michelle Alejandra Montalvan Galo y Dolores Argentina Mejía Sánchez; contándose con la presencia del Comisionado Municipal, Ingeniero Denis Santiago Ramos, y el Licenciado Freddy Erazo, en representación de la Comisión Ciudadana de Transparencia; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, desarrollándose la sesión, de la siguiente manera: **Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión** con la invocación a Dios por el ciudadano Andrés Hernández. **Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.**

- El Alcalde sometió a consideración la agenda para el día de hoy de la siguiente manera:

- 1.- Comprobación del Quórum y apertura de la sesión;
- 2.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda;
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior;
- 4.- Lectura, discusión y aprobación del informe financiero y presupuestario correspondiente al I trimestre de 2018.-
- 5.- Memorandos de los diferentes Departamentos y Gerencias Municipales;
- 6.- Lectura de Correspondencia, resoluciones;
- 7.- Cierre de la sesión.

El regidor Elmer Guerrero pidió la palabra y manifestó su inconformidad, ya que en sesión extraordinaria número dos se acordó por mayoría de los miembros de la Corporación Municipal, el nombramiento de nuevos funcionarios y que a estas alturas no tienen respuestas de esos nombramientos; también manifestó que se aprobó que se solicitara un informe a la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, y que no han tenido conocimiento de ese informe; por lo que se retirarán de las sesiones hasta que ellos no tengan respuestas a sus peticiones; lo anterior fue secundado por el regidor Juan Vallecillo Brocato; ante lo manifestado por los regidores Elmer Guerrero y Juan Vallecillo Brocato el Alcalde les recordó que el acta de la sesión extraordinaria número dos no fue sancionada por él, conforme a las facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento, por lo que la misma no tiene fuerza de ley; a continuación el Alcalde nuevamente sometió a aprobación la agenda para la sesión de este día; seguidamente los regidores Elmer Adalid

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



Guerrero López, Roberto Santos López Lemus, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato y Michelle Alejandra Montalván Galo abandonaron la sesión, rompiendo el quórum requerido, quedando únicamente en sesión los regidores Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes, Lidwin Francois Martínez Fajardo y Dolores Argentina Mejía Sánchez; la Vice Alcaldesa María Luisa Martell y el Alcalde Municipal Allan David Ramos Molina. Como consecuencia de no haber el quórum requerido el Alcalde declaró como no aprobada la agenda y procedió a cerrar la sesión siendo las nueve con cinco minutos de la mañana.

Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los 4 días del mes de mayo de 2018

  
**ABG. DOUGLAS OSVALDO URRUTIA FUNES**  
Secretario Municipal

